

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12921 *INDUSTRIAL VETERINARIA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSEFARM, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "Industrial Veterinaria, S.A." y el socio único de "Insefarm, S.L.U.", en funciones de Junta General, aprobaron, en fecha 30 de junio de 2013, la fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad "Industrial Veterinaria, S.A." (sociedad absorbente) absorbe a "Insefarm, S.L., Unipersonal" (sociedad absorbida), que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 30 de junio de 2013.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de "Industrial Veterinaria, S.A.", doña Montserrat Muray Miquel. Los Administradores Mancomunados de "Insefarm, S.L.U.", don Robert Saborit Sancliment y doña Montserrat Muray Miquel.

ID: A130059413-1